

Expediente: 5268/20
Carátula: CFN S.A. c/ SUAREZ URSULA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUAREZ, URSULA BEATRIZ-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5268/20



H106018367037

JUICIO: CFN S.A. c/ SUAREZ URSULA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO.- 5268/20.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.-

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/03/2025 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$60.500 (constituida por \$50.000 en concepto de honorarios netos más \$10.500 correspondientes al 21% del IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial N° 562209588579560, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **LUIS EDUARDO PÉREZ CAPOZUCCO - M.P. N° 3963**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 23231174699, CBU: 2590102110099009110000, CTA. N° 09900911000, condición ante el IVA: **Responsable Inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. JJAJ - 5268/20

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios (bruto)\$50.000,00

21%\$10.500,00

10%\$5.000,00

8%\$4.000,00

Honorarios + IVA\$60.500,00

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.